



Acuerdo de la Junta Electoral Central de la Universidad de Oviedo, de 15 de febrero de 2021, por el que se proclama provisionalmente candidato electo a Rector de la Universidad de Oviedo a D. Ángel Ignacio Villaverde Menéndez.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25 del Reglamento de la elección del Rector, y a la vista de los resultados del escrutinio general de las elecciones del Rector, celebradas el 12 de febrero de 2021, la Junta Electoral Central de la Universidad de Oviedo proclama provisionalmente como candidato electo a Rector de la Universidad de Oviedo a D. Ángel Ignacio Villaverde Menéndez.

Frente al presente acuerdo, se podrá formular reclamación ante la Junta Electoral Central, en el plazo de dos días.

Oviedo, 15 de febrero de 2021

La Secretaria de la Junta Electoral Central de la Universidad de Oviedo

CORDERO
GONZALEZ
EVA M -

Firmado digitalmente
por CORDERO
GONZALEZ EVA M -
Fecha: 2021.02.15
12:01:09 +01'00'

Eva María Cordero González